



CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA MATRICULADOS EN EL MARCO FORMATIVO DE LOS CREDITOS CORRESPONDIENTES A TRABAJOS FIN DE CARRERA, FIN DE GRADO, FIN DE MÁSTER O FIN DE ESTUDIO PROPIO.

Resolución de 12 de diciembre de 2017, del Vicerrectorado de Política Científica, por la que se convoca una ayuda para la realización de prácticas extracurriculares en actividades de investigación.
Referencia PEX-17-048.

UNIDAD CONVOCANTE: Vicerrectorado de Política Científica

CÓDIGO INTERNO: UTEIUCA01

CENTRO DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: IUI en Ciencias Ambientales de Aragón – IUCA y Facultad de Ciencias.

ESTUDIO FORMATIVO: Máster Universitario en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas.
(Trabajo fin de Máster)

Nº AYUDAS OFERTADAS: 1

DURACIÓN: 3 meses, con posibilidad de prórroga. Previsiblemente de 15/02/2018 a 14/05/2018.

RÉGIMEN DEDICACIÓN: 16 horas/semana

DOTACIÓN ECONÓMICA: 320 €/mes

PLAN DE FORMACIÓN:

RESUMEN:

Investigación y desarrollo de superficies activas de bioreconocimiento para antibióticos macrólidos y analgésicos en aguas de distintas fases de EDARS. Acoplamiento de sistemas de transducción electroquímica, y/o espectrofluorimétrica en su caso, para generar señales analíticas cuantitativas.

OBJETIVOS:

Desarrollo de un trabajo experimental de investigación sobre el tema planteado y con la instrumentación indicada.
Elaboración de la memoria TFM.
Presentación y defensa de la memoria TFM ante un tribunal.

FORMACIÓN OBTENIDA POR EL ESTUDIANTE:

Búsqueda, obtención y consulta de documentos científicos.
Familiarización con la lectura de textos científicos en inglés.
Trabajo experimental de investigación en el laboratorio, siguiendo el método científico.
Diseño de inmunosensores.
Técnicas analíticas instrumentales empleadas como transducción en (bio)sensores.



dc1159aafc5ffcc01710ad10fc97167
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dc1159aafc5ffcc01710ad10fc97167>

CSV: dc1159aafc5ffcc01710ad10fc97167	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Luis Miguel Garcia Vinuesa	Vicerrector de Política Científica	2017-12-13 08:36:31	



ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Puesta al día de los antecedentes bibliográficos sobre el tema.
- Modificación de electrodos de carbón vítreo y de partículas magnéticas funcionalizadas para la inmovilización de anticuerpos con afinidad genérica hacia anillos macrocíclicos de lactona y antibióticos macrólidos.
- Tomando como modelo la eritromicina, u otro antibiótico de la misma familia, diseño de esquemas de inmunoensayo para la detección y la cuantificación de antibióticos macrólidos.
- Desarrollo de procedimientos de transducción electroquímica o espectrofluorimétrica.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Apartado 1: hasta 10 puntos

Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de las prácticas, demostrado por el currículum vitae del solicitante y/o memoria.

Apartado 2: hasta 15 puntos

Expediente académico

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Responsable del proyecto de investigación que financia la ayuda, o miembro del equipo investigador en quien delegue, que actuará como presidente.
- Responsable administrativo de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación -OTRI.
- Un representante de los estudiantes elegido por y entre los que integran la comisión de selección del becarios de la convocatoria del Ministerio.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: hasta el 22/12/2017.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Registro general o auxiliares de la Universidad de Zaragoza, y **preferentemente** a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es> o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Si se presentan en lugar distinto a los registros de la Universidad, deben enviar copia de la primera página, en la que figure el sello de entrada en el registro, a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Impreso de solicitud de ayuda.
- Justificante de estar matriculado en el trabajo fin de máster indicado en Estudio Formativo.
- Curriculum vitae y documentación necesaria para valoración por la comisión de los méritos alegados.
- Fotocopia del DNI o Pasaporte.

En Zaragoza, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Política Científica.

dc1159aafc5ffcc01710ad10fc97167
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dc1159aafc5ffcc01710ad10fc97167>

CSV: dc1159aafc5ffcc01710ad10fc97167	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Luis Miguel Garcia Vinuesa	Vicerrector de Política Científica	2017-12-13 08:36:31	